

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 16 del 2.011

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
"Seres" Laboratorio Farmacéutico S. A.  
Ciudad



Presento a Ustedes el siguiente informe económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2010, la misma que se ha presentado en términos favorables por cuanto el nivel de ingresos alcanzo la suma de US\$ 1,414,238.41 que es la más alta, logrando comparativamente con el año anterior, un incremento de US\$ 362,599.11. Esto se logro gracias al Contrato suscrito con el IESS para la provisión de Formula Nutricional, resultado favorable de US\$ 166,071.40 después de rebajar el 15% de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, según lo indica el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2.010 presentado por el Contador de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

También hago conocer que se dio cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas mediante la cual se dispuso que el saldo de las utilidades de los accionistas del año 2.009 sea destinado un 5% a Reservas Legales y el saldo a Dividendo de Accionistas.

En el desarrollo de la actividad, a excepción de lo explicado en el primer párrafo se han presentado aspectos de caracteres ordinarios y normales a los que se les ha dado la atención oportuna y adecuada, no obstante comento lo siguiente:

### ADMINISTRATIVOS.-

Debido al incremento en las ventas y concomitantemente en aumento de la producción, como consecuencia de haber incursionado con un mayor esfuerzo y eficacia en el mercado de Compras Públicas (Obtención contrato IESS para provisión de Formula Nutricional) para lo cual había necesidad de garantizar con activos de la empresa una buena cantidad de los contratos por ventas adquiridos, hubo la necesidad de proceder a la compra del predio donde funciona el Laboratorio, el mismo que paso a incrementar el activo empresarial mediante el registro de una deuda a 5 años cuya amortización se viene efectuando mediante pagos mensuales en el que se incluyen los intereses correspondientes basado en una tasa del 15% y que es 1.30 puntos menor que la tasa oficial referencial para consumo vigente a la fecha de la negociación.

Como lo he explicado en informes anteriores la Empresa viene constituyendo un fondo para responder sobre reclamos relacionados con la Clausula de Caducidad que lleva la mayoría de los contratos de ventas y considerando que la vigencia

de nuestros productos generalmente es de 2 años, técnicamente no es razonable tener provisiones acumuladas por periodos mayores, por lo que a la par de constituir la nueva provisión para este fondo igualmente se elimino la provisión más antigua con lo que hemos conseguido tener un fondo razonable con las responsabilidades vigentes al final de este ejercicio.

## LABORALES.-

En éste ámbito las actividades se han desarrollado normalmente, habiendo cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes. Se ha podido mantener el mismo nivel de empleados fijos e indispensables; por cuarto, la mano de obra adicional como consecuencia de mayor producción fueron cubiertas por personal ocasional con quienes se cumplió igualmente con todas nuestras obligaciones patronales.



## LEGALES.-

Es necesario dejar constancia que en este aspecto la Empresa mantiene un especial cuidado en dar atención inmediata a cualquier disposición de esta naturaleza en respaldo del buen nombre alcanzado, lo que ha permitido introducirse y mantenerse en el mercado oficial.

Cabe mencionar que la Empresa tuvo que asumir la defensa legal de sus derechos ante una infundada denuncia, lo que nos obligó a probar fehacientemente con el cumplimiento de todos los requisitos, ante las autoridades correspondientes que en función de inspección estuvieron presentes en el Laboratorio; obviamente a la empresa obligó tal circunstancia a contratar servicios profesionales especializados para ser representado en el proceso antes señalado, con costo que se han facturado en su oportunidad. No obstante aquello, es recomendable que la asamblea de accionistas inicie acciones tendientes a conseguir lugar de ubicación en área industrial, situación que además de dar tranquilidad a la empresa le permitirá promover su desarrollo en el futuro.

Por otro lado dejo constancia que la empresa continua mejorando su situación financiera, hecho que se demuestra mediante el análisis del capital de trabajo al finalizar el año 2.010 el mismo que se presenta en términos positivos por \$242,686.04 y que comparado con el año 2.009 que fue de \$203,880.68 representa un incremento de \$38,805.36 lo que significa que la empresa podrá cumplir con sus obligaciones con sus propios recursos.

Con relación a la utilidad del año 2.010 insinúo que del saldo neto, de \$166,071.40 sea destinado a Dividendo de Accionistas, y creación de un fondo para efecto de compra de terreno por lo señalado en párrafos anteriores; luego de separar el 10% de Reservas Legales, como una garantía a sus inversiones en la empresa. A demás ratifico que los dividendos obtenidos deberán ser incorporados en las declaraciones personales de cada uno de los Accionistas. De aceptar esta propuesta los valores asignados serian los siguientes:

Reserva Legal	22,449.20
Dividendo Accionistas	143,622.20
<hr/>	
Total	\$166,071.40
<hr/>	

Para el nuevo periodo económico me permito recomendar como política y estrategias encaminadas a un fortalecimiento empresarial; mantener un proceso de austeridad en cuanto a los costos y gastos, en previsión de una intempestiva caída de las ventas considerando que nos desenvolvemos en un mercado muy inestable (Compras Públicas).

Señores Accionistas reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión, dejo a vuestra consideración y aprobación el Informe señalado.

Atentamente,

"SERES" LABORATORIO  
FARMACEUTICO S.A.

.....  
Ab. Arturo Capeta Martínez  
GERENTE

C.F. 0900096249

